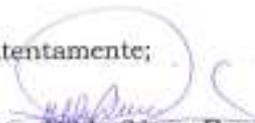


**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALMATRANSCOMER CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO 2017**

Cumpliendo lo que determina la Ley de Compañías, el Estatuto Social, su reglamento de aplicación y más resoluciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes por parte de los administradores, me permito poner en consideración de los Señores Socios de la Compañía ALMATRANSCOMER CIA. LTDA. Este informe contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa durante el ejercicio fiscal 2017 se ha mantenido dentro de los lineamientos que emanan las instituciones de control.
2. En el ejercicio fiscal 2017 de acuerdo a los parámetros legales la empresa ha contabilizado bajo las normas NIIFS.
3. Las actividades administrativas y operativas se han desarrollado con normalidad.
4. Respecto al ingreso, es conocido por Ustedes Señores Socios que la compañía ha cumplido con los parámetros propuestos y enmarcadas en el objeto social. De la misma manera sus costos y gastos reflejados en facturas legales que prueba el sustento del costo.
5. Es necesario tener el apoyo incondicional de parte de Ustedes Señores Socios, para seguir con la misma eficacia.
6. Los estados financieros y los soportes se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la compañía.
7. Agradezco por la confianza depositada en mi persona, de misma forma al personal administrativo por su apoyo, para que la empresa cada día se mantenga sólida para bienestar de los Socios y empleados.

Atentamente;


Sra. Hilda Sáenz Ron
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1703601979